

Nombre: TRANSINDAL S.L.
 Población: ALMERIA
 Provincia: ALMERIA
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990;R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -00514-0-03
 Fecha: 25/02/2003
 Nombre: SOC. OVINA DE NAVARRA S.L.
 Población: PAMPLONA
 Provincia: NAVARRA
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990;R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -00579-P-03
 Fecha: 25/02/2003
 Nombre: D. JOSE HERNANDEZ JIMENEZ
 Población: ZARAGOZA
 Provincia: ZARAGOZA
 Sanción: 150,00 Euros
 Preceptos Infringidos: Art. 141 b) y 103 Ley 16/1987; Art. 198 b) y 158 RD 1211/1990; Art. 142 m) Ley 16/1987;

Expediente: Z -00600-0-03
 Fecha: 19/03/2003
 Nombre: TRANSNIZA SOC. DE TTES.
 Población: SAO JULIANO FIGUEIRA
 Provincia: PORTUGAL
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990;R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -00685-I-03
 Fecha: 21/03/2003
 Nombre: ARAGONESA DEMARMOLES Y GRANITOS S.
 Población: ZARAGOZA
 Provincia: ZARAGOZA
 Sanción: 150,00 Euros
 Preceptos Infringidos: Art. 95, 104 y 142 j) Ley 16/1987; Art. 45, 46 y 199 n) RD 1211/1990.

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca, a los interesados relacionados en el Anexo, de la iniciación de expedientes sancionadores y apertura de plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte.

Por no haber sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 octubre), se procede, conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), a notificar a los interesados que se detallan en ANEXO, haciendo constar:

1º.—Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones por escrito, así como proponer o presentar las pruebas justificativas que estimen convenientes,

ante la Sección de Transportes de Huesca, sita en C/ General Lasheras, nº 6.

2º.—Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos. Dado que se trata de un expediente sancionador, al amparo de lo previsto en el art. 61 de la Ley 30/1992, se comunica que los interesados, directamente o por medio de su representante acreditado, podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación, a través de la Sección de Transportes de Huesca, donde obra el expediente.

Huesca, 1 de septiembre de 2003.—La Instructora del Expediente, Victoria Royo Martínez.

ANEXO

Expediente: HU-02921-O-02
 Fecha: 28/08/2002
 Nombre: SARASA NOGAROL, PEDRO LUIS
 Población: HUESCA
 Provincia: HUESCA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24 CEE; RD 2484/94; OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-03044-O-02
 Fecha: 10/09/2002
 Nombre: HORMIGONES GIRAL S.A.
 Población: HUESCA
 Provincia: HUESCA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85;198H RD 1211/90

Expediente: HU-03045-O-02
 Fecha: 10/09/2002
 Nombre: HORMIGONES GIRAL S.A.
 Población: HUESCA
 Provincia: HUESCA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24 CEE; RD 2484/94; OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-03355-O-02
 Fecha: 01/10/2002
 Nombre: DINO CAPARROS TTES. SL
 Población: ANGLES
 Provincia: GIRONA
 Sanción: 1.200,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02953-O-02
 Fecha: 31/08/2002
 Nombre: GARCIA SARTO S.L.
 Población: ZARAGOZA
 Provincia: ZARAGOZA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24 CEE; RD 2484/94; OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02810-O-02
 Fecha: 11/08/2002
 Nombre: SERVEI DE CONTENEDORS S.L.
 Población: BARCELONA
 Provincia: BARCELONA

Sanción: 1.880,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02240-O-02
Fecha: 15/06/2002
Nombre: FOVISA, S.L.
Población: SALLEN T
Provincia: BARCELONA
Sanción: 600,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141P Ley 16/87 R(CE) 3820/85; 198Q
RD 1211/90

Expediente: HU-02637-O-02
Fecha: 23/07/2002
Nombre: SERVEI LOGISTIC BARCELONA, SCCL
Población: RIPOLLET
Provincia: BARCELONA
Sanción: 300,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02935-O-02
Fecha: 23/08/2002
Nombre: LOGISTICA TORREDEMBARRA, SA
Población: TORREDEMBARRA
Provincia: TARRAGONA
Sanción: 600,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198H
RD 1211/90

Expediente: HU-03348-O-02
Fecha: 03/10/2002
Nombre: CONST.DESMONTES RIBERA NAVARRA,
SA
Población: CINTRUENIGO
Provincia: NAVARRA
Sanción: 300,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198H
RD 1211/90

Expediente: HU-02937-O-02
Fecha: 23/08/2002
Nombre: RODRIGO REVILLA, ELIDIO
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 1.380,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02538-O-02
Fecha: 15/07/2002
Nombre: HERSACON, S.L.
Población: PONTEVEDRA
Provincia: PONTEVEDRA
Sanción: 1.380,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198H
RD 1211/90

Expediente: HU-02461-O-02
Fecha: 03/07/2002
Nombre: SANCHEZ CLOSAS, JUAN FCO.
Población: SANT BOI DE LLOBREGAT
Provincia: BARCELONA
Sanción: 1.380,00 Euros

Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02595-O-02
Fecha: 16/07/2002
Nombre: TRANSPORTES LASO LLOP, S.L.
Población: LA VALL D'UIXO
Provincia: CASTELLON
Sanción: 1.500,00 Euros
Preceptos Infringidos: 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 41 RD
1211/90

Expediente: HU-01984-O-02
Fecha: 24/05/2002
Nombre: PEREZ ZARZA, JOSE MANUEL
Población: TERRASSA
Provincia: BARCELONA
Sanción: 300,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141B y 103 Ley 16/87; 198B y 158
RD 1211/90

Expediente: HU-02823-O-02
Fecha: 14/08/2002
Nombre: TTES. FRIGORIFICOS CORDOBA, S.L.
Población: COSLADA
Provincia: MADRID
Sanción: 300,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02898-O-02
Fecha: 21/08/2002
Nombre: TRANSP. MARTINEZ RANILLA, S.L.
Población: LEON
Provincia: LEON
Sanción: 1.380,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198H
RD 1211/90

Expediente: HU-02923-O-02
Fecha: 28/08/2002
Nombre: ORTIZ GARCIA, ROSARIO ANUNCIACION
Población: MIRANDA DE EBRO
Provincia: BURGOS
Sanción: 1.380,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24
CEE; RD 2484/94;
OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-03077-O-02
Fecha: 07/09/2002
Nombre: GONZALEZ VITERI, JOSE AMADO
Población: ZIZURKIL
Provincia: GIPUZKOA
Sanción: 1.500,00 Euros
Preceptos Infringidos: 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 41 RD
1211/90

Expediente: HU-03146-O-02
Fecha: 17/09/2002
Nombre: PASCUA SARDINA, MARIA ISABEL
Población: ALCORISA
Provincia: TERUEL
Sanción: 280,00 Euros
Preceptos Infringidos: 141Q Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198I
RD 1211/90

Expediente: HU-02264-O-02
 Fecha: 14/06/2002
 Nombre: TRANSPORTES Y ARRASTRES MELBA, S.L.
 Población: POLINYA
 Provincia: BARCELONA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141HLey 16/87R(CE)3821/85;198H RD 1211/90.

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca, a los interesados relacionados en el Anexo, de la iniciación de expedientes sancionadores y apertura de plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte.

Por no haber sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 octubre), se procede, conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), a notificar a los interesados que se detallan en ANEXO, haciendo constar:

1º.—Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones por escrito, así como proponer o presentar las pruebas justificativas que estimen convenientes, ante la Sección de Transportes de Huesca, sita en C/ General Lasheras, nº 6.

2º.—Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos. Dado que se trata de un expediente sancionador, al amparo de lo previsto en el art. 61 de la Ley 30/1992, se comunica que los interesados, directamente o por medio de su representante acreditado, podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación, a través de la Sección de Transportes de Huesca, donde obra el expediente.

Huesca, 1 de septiembre de 2003.—La Instructora del Expediente, María José Tisaire Artero.

ANEXO

Expediente: HU-01540-O-02
 Fecha: 20/04/2002
 Nombre: FRIGORIFICOS DEL TER, S.A.
 Población: SALT
 Provincia: GIRONA
 Sanción: 600,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141PLey 16/87R(CE)3820/85;198Q RD 1211/90

Expediente: HU-02086-O-02
 Fecha: 31/05/2002
 Nombre: BUITRE S.A.
 Población: COSLADA
 Provincia: MADRID
 Sanción: 600,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141HLey 16/87R(CE)3821/85;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02414-O-02
 Fecha: 26/06/2002

Nombre: TRANSPORTES R.J.O., SL
 Población: VILLAFRIA
 Provincia: BURGOS
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24 CEE; RD 2484/94;
 OM 28-10-96;198H RD 1211/90

Expediente: HU-02129-O-02
 Fecha: 03/06/2002
 Nombre: FOVISA, S.L.
 Población: SALLEN
 Provincia: BARCELONA
 Sanción: 600,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141HLey 16/87R(CE)3821/85;198H RD 1211/90

Expediente: HU-01248-O-02
 Fecha: 12/04/2002
 Nombre: KIT LLEIDA, S.L.
 Población: LLEIDA
 Provincia: LLEIDA
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90
 141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

Expediente: HU-01669-O-02
 Fecha: 08/05/2002
 Nombre: RAMOS MORA, NAPOLEON
 Población: SANT VICENÇ DELS HORTS
 Provincia: BARCELONA
 Sanción: 300,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141HLey 16/87R(CE)3821/85;198H RD 1211/90

Expediente: HU-01749-O-02
 Fecha: 14/05/2002
 Nombre: GIL ANGULO, CARLOS
 Población: ZARAGOZA
 Provincia: ZARAGOZA
 Sanción: 1.380,00 Euros
 Preceptos Infringidos: 141H Ley 16/87; Dir.92/6 y 92/24 CEE; RD 2484/94;
 OM 28-10-96;198H RD 1211/90.

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca, a los interesados relacionados en el Anexo, de la Audiencia-Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte.

Por no haber sido posible notificar la Audiencia-Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 octubre), se procede, conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), a notificar a los interesados que se detallan en ANEXO, haciendo constar:

1º.—Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones por escrito y presentar los docu-